

**ANEXO 1-B**  
**OBJETIVOS DEL ACUERDO**

Los objetivos del presente Acuerdo son los siguientes:

- (a) estimular la expansión y diversificación del comercio entre las Partes;
- (b) contribuir, mediante la eliminación de barreras al comercio, al desarrollo y expansión armónicos del comercio entre las Partes y facilitar la circulación transfronteriza de mercancías y servicios entre ellas;
- (c) promover condiciones de libre competencia en la zona de libre comercio;
- (d) aumentar las oportunidades de inversión en los territorios de las Partes; y
- (e) crear procedimientos eficaces en el marco del presente Acuerdo para su aplicación y cumplimiento, su administración conjunta y para prevenir y resolver controversias.